

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 58/25 CM

Rawson, 16 de septiembre de 2025.

VISTO:

Las XXXIX Jornadas Nacionales del FOFECMA, que se realizarán los días 24 y 26 de septiembre del 2025, en las ciudades de Resistencia (Chaco) y Corrientes.

CONSIDERANDO:

Que este Consejo forma parte del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Tribunales de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA).

Que, en esta oportunidad, y dada la importancia de los temas a tratar, se ha dispuesto que la Consejera Dra. Giovana Taurelli Chiribao y el Secretario Permanente Dr. Emiliano Andrés Gabet asistan en representación de este organismo.

Que, en consecuencia, corresponde autorizar la participación y disponer la comisión de servicios respectiva.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas, por el artículo 19 de la Ley V N°70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

1. **DISPONER** la Comisión de servicios por tres días para la Consejera Dra. Giovana Taurelli Chiribao y para el Secretario Permanente del Consejo de la Magistratura, Dr. Emiliano Andrés GABET, a efectos de su participación en las "XXXIX Jornadas Nacionales del FOFECMA". Se deja constancia que la Consejera Taurelli Chiribao permanecerá por cuestiones personales en la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 28 de septiembre de 2025 inclusive, y el Dr. Gabet permanecerá hasta el día 30 de septiembre de 2025 inclusive.
2. **ESTABLECER** que el Dr. Emiliano Andrés GABET, aun encontrándose en comisión de servicios, se encuentra plenamente habilitado para realizar todo tipo de tareas propias de su cargo, incluyendo la suscripción de notas, providencias y resoluciones.
3. **REGÍSTRESE y NOTIFIQUESE.**

Dr. Emiliano Andrés Gabet
Secretario Permanente
Consejo de la Magistratura

Dr. Rafael Lucchelli
Presidente
Consejo de la Magistratura